31 de octubre del 2024

# Autoevaluación en el seno del Consejo Social

Universidad Miguel Hernández

Curso 2023/ 24

## Contenido

Introducción	2
Alcance del estudio	3
Distribución del cuestionario	3
Resultados	4
Funcionamiento del consejo social	4
Sesiones del consejo social (plenos y comisiones)	5
Competencias del consejo social	6
Supervisión Económica	6
Supervisión Académica	6
Relaciones con la Sociedad y Transferencia de Conocimiento	7
Adecuación de la actuación del consejo social	8
Experiencia conocimiento interno del Consejo Social	9
Valoraciones abiertas de los miembros del Consejo Social	10
Conclusiones:	11
Recomendaciones:	11

# Autoevaluación en el seno del Consejo Social

Universidad Miguel Hernández

#### Introducción

Según la legislación vigente los Consejos Sociales son órganos colegiados de participación de la sociedad en el gobierno de las universidades, en los que se integran representantes de los estamentos sociales y de los miembros de la comunidad universitaria; para velar por los intereses de la sociedad en que se inserta, a través del ejercicio de las competencias que legalmente tiene atribuidas.

A los Consejos Sociales le corresponde la supervisión de las actividades de carácter económico y académico de la Universidad y del rendimiento de sus servicios; promover la colaboración de la sociedad en la financiación de la Universidad, y las relaciones entre ésta y su entorno cultural, profesional, económico y social al servicio de la calidad de la actividad universitaria. Por tanto, nuestro Consejo Social colabora con el equipo de gobierno de la Universidad Miguel Hernández, para velar por una gestión eficaz, transparente y legal de la Universidad.

Con la finalidad de analizar el funcionamiento del Consejo Social, como práctica de buen gobierno dirigida a revisar su actuación, identificar áreas de progreso y plantearse objetivos de mejora para continuar trabajando en pro de su eficiencia y eficacia, la Comisión de Relaciones con la Sociedad acordó realizar una encuesta de evaluación de desempeño.

La encuesta aborda preguntas relacionadas con el funcionamiento y resultados del Consejo Social de la Universidad Miguel Hernández durante el curso académico 2023-2024 y se ha remitido a los vocales del Consejo Social para que contesten de manera anónima.



#### Alcance del estudio

La encuesta se remitió a la todos los integrantes del Consejo Social de la Universidad Miguel Hernández (UMH en adelante) a través del correo electrónico. En esta invitación se incluía el enlace a un cuestionario on-line volcado en Google Forms.

Se dio un plazo de 10 días para contestar a las preguntas planteadas, que fueron ampliados a dos semanas más aumentar la muestra. Del total de 26 mails enviados se consiguió la participación de 24 miembros del Consejo Social.

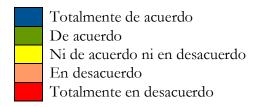
Cada una de las preguntas presenta una escala de respuesta Tipo Likert con 5 opciones de respuesta de 1 (totalmente en desacuerdo) a 5 (totalmente de acuerdo).

#### Distribución del cuestionario

La encuesta consta de 5 bloques (que incluyen 43 valoraciones):

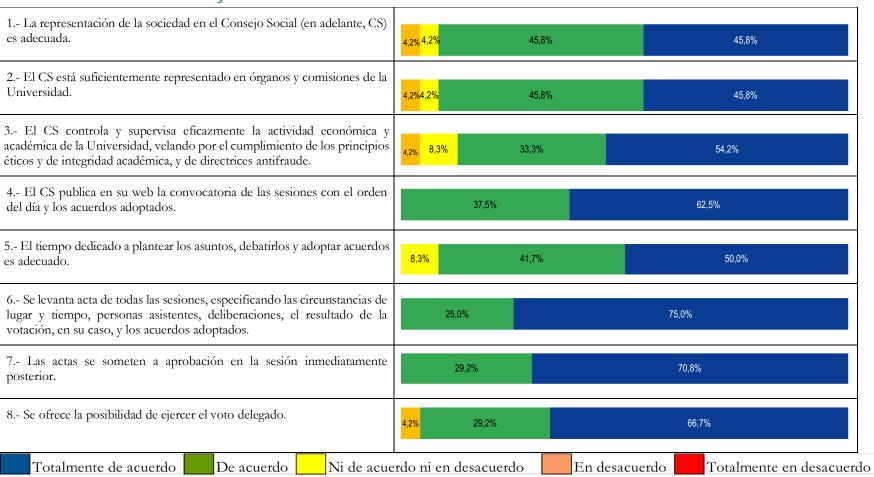
- ✓ Funcionamiento del consejo social.
- ✓ Sesiones del consejo social (plenos y comisiones).
- ✓ Competencias del consejo social.
- ✓ Adecuación de la actuación del consejo social.
- ✓ Experiencia conocimiento interno del consejo social.

La escala se presenta en con la siguiente cromática:



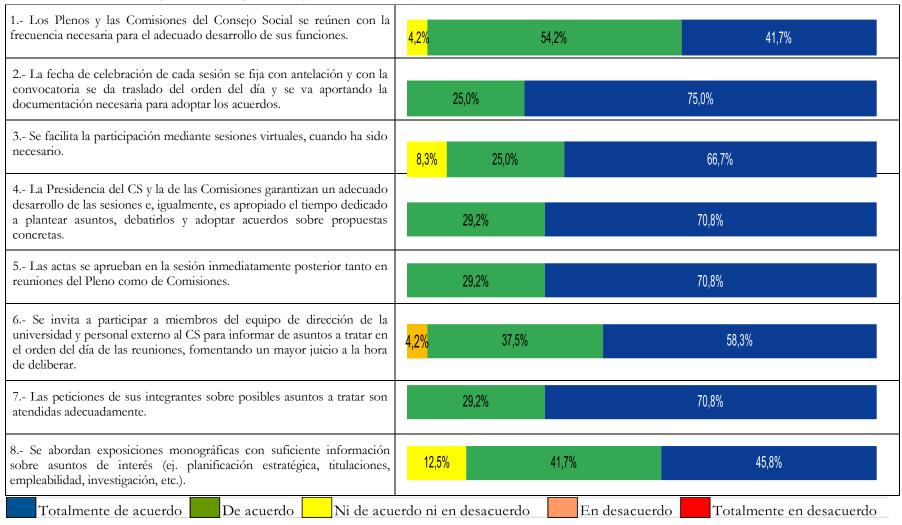
#### Resultados

#### Funcionamiento del consejo social



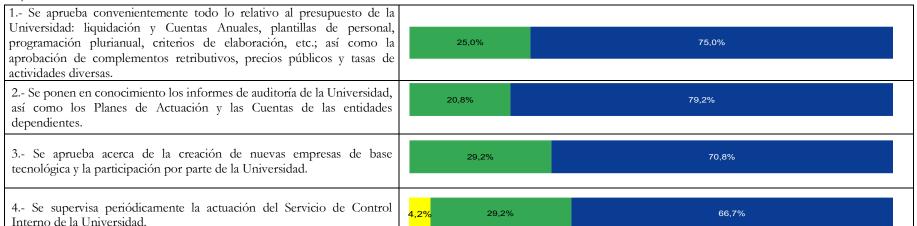


#### Sesiones del consejo social (plenos y comisiones)

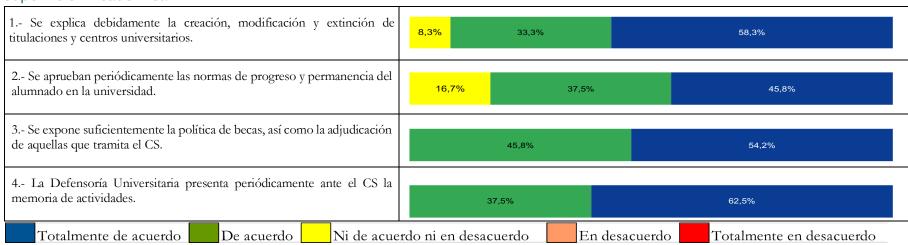


#### Competencias del consejo social

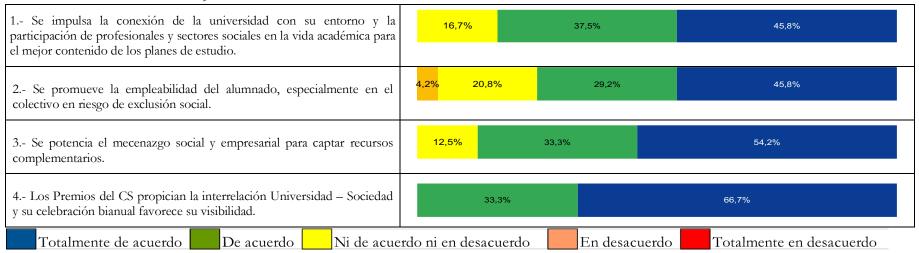
#### Supervisión Económica



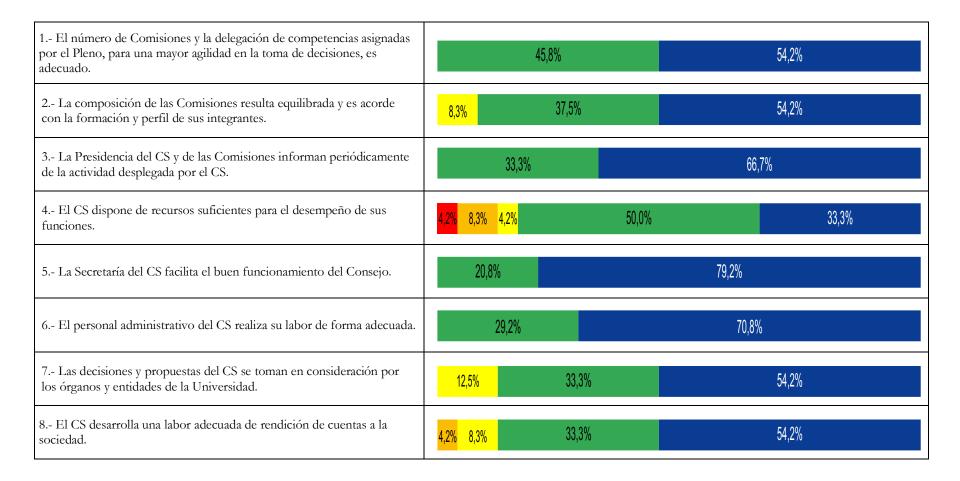
#### Supervisión Académica



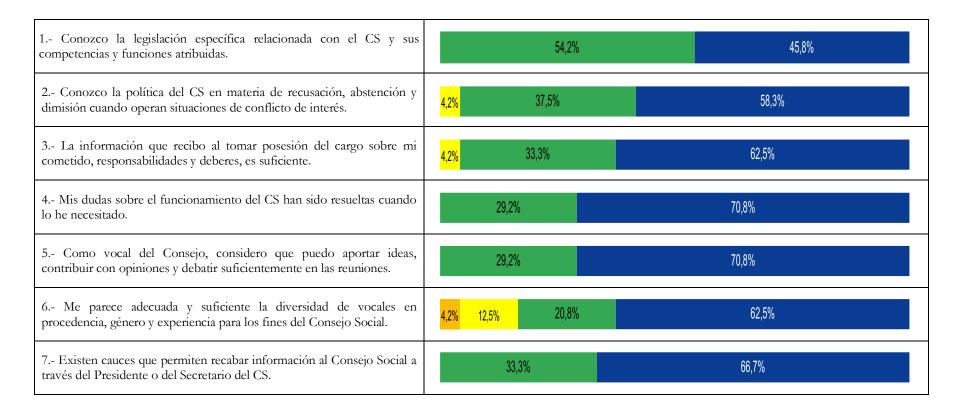
#### Relaciones con la Sociedad y Transferencia de Conocimiento



#### Adecuación de la actuación del consejo social



#### Experiencia conocimiento interno del Consejo Social



### Valoraciones abiertas de los miembros del Consejo Social

Según lo expuesto de forma abierta se enuncian de forma literal a continuación:

- El funcionamiento del CS me parece muy adecuado y muy profesional
- Sugiero continuar con las reuniones del Consejo Social en los distintos campus de la UMH.
- Felicitar al equipo de trabajo del CS y de la UMH por su labor constante y eficaz en que todos los temas del CS salgan adelante, así como agradecer el esfuerzo para que los miembros del Consejo tengamos las cosas mas fáciles.
- Estoy muy contento con el trabajo que realizan.
- Propondría que se caminase hacia una paridad en el Consejo social y en las comisiones. También potenciar la participación de jóvenes y la parte social en el Consejo.

#### Conclusiones:

La autoevaluación del Consejo Social de la UMH para el curso 2023/24 indica un desempeño sólido en representación, transparencia, y supervisión académica y económica. Se valora positivamente la frecuencia y planificación de las sesiones, la rendición de cuentas y la conexión con la sociedad. No obstante, se identifican oportunidades para mejorar en la eficiencia de las reuniones, la inclusión de propuestas de los miembros, y en la promoción de la diversidad dentro del Consejo.

#### Recomendaciones:

#### 1. Mejorar la Eficiencia Operativa:

• Optimizar el tiempo de las reuniones priorizando temas clave y promoviendo una toma de decisiones más ágil.

#### 2. Fomentar la Inclusión:

• Establecer mecanismos para incluir las propuestas de los miembros en el orden del día.

#### 3. Promover la Diversidad:

• Avanzar hacia una mayor representación de jóvenes y equilibrio de género en el Consejo.

#### 4. Incrementar el Mecenazgo y la Visibilidad Pública:

• Desarrollar estrategias para captar más apoyo externo y fortalecer la visibilidad de los logros del Consejo en la sociedad.

Estas medidas ayudarán a consolidar el impacto del Consejo Social y a optimizar su contribución a la Universidad y a la sociedad.